



Municipalidad
de
San Isidro

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 295

San Isidro, 13 OCT. 2014

LA ALCALDESA DE SAN ISIDRO;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 149 del 13 de mayo de 2014 se designó a partir de esa fecha a la señora **SIGRID CONCEPCIÓN REYES NAVARRO** en el cargo de confianza de Asesor II del Despacho de Alcaldía de la Municipalidad de San Isidro;

Que, asimismo, mediante Resolución de Alcaldía N° 150 del 13 de mayo de 2014 se encargaron las funciones de gerente de Asesoría Jurídica a la señora **SIGRID CONCEPCIÓN REYES NAVARRO**, en adición a sus funciones como Asesor II;

De conformidad con el numeral 6) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

RESUELVE:

Artículo 1°.- DEJAR SIN EFECTO a partir de la fecha, la designación de la señora **SIGRID CONCEPCIÓN REYES NAVARRO** en el cargo de confianza de Asesor II del Despacho de Alcaldía de la Municipalidad de San Isidro, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- DESIGNAR a partir de la fecha, a la señora **SIGRID CONCEPCIÓN REYES NAVARRO** en el cargo de confianza de Gerente de Asesoría Jurídica de la Municipalidad de San Isidro.

Artículo 3°.- DEJAR SIN EFECTO la encargatura efectuada mediante Resolución N° 150 de fecha 13 de mayo de 2014.

Artículo 4°.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución a la Gerencia de Recursos Humanos.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,



[Handwritten signature]
MAGDALENA DE MONZARZ STIER
ALCALDESA

